MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la Ciudad de Villa Florida República del Paraguay, siendo las siete horas y Quince minutos del día 31 del mes de Agosto del dos mil diez y seis, en la sede de la Municipalidad de Villa Florida sita en la Avenida Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 302 y Dr. Luis Riart, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado para la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO,** en el marco de Contratación Directa con ID Nº 314.998 El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De contrataciones Públicas, y sus modificatoria Ley Nº 3439/07(de aquí denominada LA LEY), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Municipalidad de Villa Florida: **Carlos Javier Cabañas, Jefe de la UOC. Asimismo se encuentran presentes el Sr. Aníbal Román Benítez y el Sr. Gustavo Benítez, representante legal de las empresas.**

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas presentadas y, conforme a los precios totales de la oferta presentada, resulta la siguiente planilla:

a) ANALISIS DE LA OFERTA PROPUESTA

ITEM	OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1	GUSTAVO ADOLFO BENITEZ	138.531.560
2	ANIBAL BENITEZ ROMAN	137.500.000
3	VICENTE GERARDO BRITEZ	139.870.000

b) VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES REQUERIDAS PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA

- Se deja constancia las siguiente consideraciones

1- Las documentaciones presentadas por la firma quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluaciones para su verificación.

No habiendo otro tema, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombrada precedentemente, firmando en prueba de conformidad.-

G.B CONSTRUCCIONES Y EQUIPAMIENTOS

Gustavo A. Benítez
Empresa

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA U.O.C.

Carlos J. Cabañas
Jefe UOC

Anibal R. Benitez
Empresa

AB CONSTRUC...
RUC: 2460367-8
3ª San Juan - San Miguel